

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-32-2209607

Fecha Envío OC. : 04-08-2014 12:14:32

Fax :

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-572-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPLEMENTACION TALLERES FAE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121804 2239-24-LP09	Borradores	60	(24571) GOMA DE BORRAR MAPED TECHNIC 600 26608	(24571) GOMA DE BORRAR MAPED TECHNIC 600 ; Código: ;Región : VIII	179,00	0,00	0,00	10.740
44121707 2239-24-LP09	Lápices de colores	150	(234839) LÁPIZ FABER CASTELL GRAFITO N° 2 SIN GOMA 234839	(234839) LÁPIZ FABER CASTELL GRAFITO N° 2 SIN GOMA ; Código: ;Región : VIII	86,00	0,00	0,00	12.900
44121619 2239-24-LP09	Sacapuntas	60	(237101) SACAPUNTA MAPED PLASTICO DOBLE CON DEPOSITO I-GLOO 237101	(237101) SACAPUNTA MAPED PLASTICO DOBLE CON DEPOSITO I-GLOO ; Código: ;Región : VIII	305,00	0,00	0,00	18.300
60105704 2239-24-LP09	Barras de pegamento libres de ácido	21	(737181) ADHESIVO PRITT STICK FIX 40 GR. 737181	(737181) ADHESIVO PRITT STICK FIX 40 GR.; Código: ;Región : VIII	650,00	0,00	0,00	13.650

Neto	\$	55.590
Dcto.	\$	278
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	55.312
19% IVA	\$	10.509
Total	\$	65.821

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO MANUEL RODRIGUEZ N°226 A NOMBRE DE CARMEN GLORIA RIVERA

LUIS STUARDO PALMA-
DIRECTOR DAEM (S)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>